SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE
Radicación: 2019ER63765
AL RESPONDER CITE ESTE NUMERO
Fecha: 2019-03-19 16:55:4
Proceso: 4395448
Folios: 1 Anexos: No
Asunto: ENVIÓ DE DOCUMENTOS
Destino: SECRETARIO DISTRITAL DE AMBIENT
Origen: SECRETARIA JURIDICA DISTRITAL
Tipo: Oficio Recibido

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL

SECRETARIA JURIDICA - ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTA
Rad. No.: 2-2019-3050
Fecha: 14/03/2019 15:54:38
Destino: ENTIDADES DISTRITALES
Copia: N/A
Anexos: N/A

CIRCULAR N°. 012 DE 2019

(14 MAR 2019)

Para: **SECRETARIOS (AS), DIRECTORES (AS), GERENTES Y JEFES (AS) DE ENTIDADES Y ORGANISMOS DISTRITALES Y CIUDADANÍA DE BOGOTÁ.**

De: **SECRETARIA JURÍDICA DISTRITAL**

Asunto: **Divulgación del *Boletín Bogotá Jurídica* del Sistema Régimen Legal de Bogotá - RLB**

La Secretaría Jurídica Distrital, dentro de sus funciones establecidas en el artículo 5° del Acuerdo Distrital 638 de 2016, en concordancia con el artículo 3° del Decreto Distrital 323 de 2016, es la encargada del desarrollo, mantenimiento e implementación de los sistemas de información Jurídica.

En tal sentido expidió la Resolución 104 del 23 de octubre de 2018 *"Por la cual se establecen los parámetros para la administración, seguridad y la gestión de la información jurídica a través de los Sistemas de Información Jurídica"*, definiendo en el artículo 8° que *"el Régimen Legal de Bogotá – RLB, es un sistema de acceso libre y gratuito para la ciudadanía, para organismos, órganos y entidades públicas, en donde se encuentra compilada información documental, normativa nacional y distrital, doctrinaria y jurisprudencial de impacto e interés para el Distrito Capital."*

En atención a lo expuesto, el artículo 14 *ibídem* dispone lo siguiente:

> *"**Artículo 14. Boletín Bogotá Jurídica.** El RLB contará con un Boletín que se constituye en una publicación virtual semanal en la página http://www.secretariajuridica.gov.co, y vía correo electrónico, en el cual se*